

**Sr/a. Presidente/a de la Mesa de
Contratación del Expediente 495.11.**

Acta de la reunión de la Comisión Técnica del Expediente 495.11

En Almería, a ocho de mayo de 2012, siendo las diez horas, se reúnen en las instalaciones que albergan las muestras recibidas, los miembros de la Comisión Técnica del Expediente 495.11 que a continuación se relacionan.

- D^a. Ana Araceli Peña Fernández
- D. Pedro Martínez Ruano
- D. Francisco Javier Arrebola Liébanas
- D^a. Emilia Quereda Escoriza
- D. Antonio D. Águila Soto
- D. José Fernando Saldaña Cruz

En esta sesión, la Comisión ha realizado las tareas que a continuación se detallan:

1. La Comisión, elabora una propuesta de valoración, en base a:
 - A) los acuerdos tomados en la anterior reunión de la misma celebrada el día 29 de febrero
 - B) a la aplicación de las tablas y los ítems aprobados en dicha sesión
 - C) teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que regulan este procedimiento.
2. Con carácter general, la puntuación para cada empresa se ha hecho de la forma siguiente:
 - A) Primero se procede a la propuesta de puntuación de cada elemento que compone el lote, aplicándole el ítem correspondiente tras su comprobación a través del estudio de la muestra, si esta existe, y/o de la documentación que la empresa aporta en su memoria técnica. En caso de que no se pudiese evaluar el ítem, esta Comisión propone a la Mesa de Contratación la no puntuación del mismo en base a lo indicado en el ANEXO VII-A del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, que en dice en su apartado C) FACULTADES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: *"Las empresas que presenten alternativas o variantes que no se ajusten a lo establecido en este Pliego, o bien sus propuesta estén elaboradas de forma deficiente o poco clara y que, a juicio de la Mesa de Contratación, planteen dificultad para su estudio, indicará a los efectos de evaluación, la no disposición de los requisitos mínimos exigidos y por consiguiente la nula calificación de aquellos elementos de la propuesta que adolezcan de los defectos antes reseñados, motivando tal extremo en el acta correspondiente"*.
 - B) Como se puede observar, la suma de la puntuación de los ítems por cada elemento del lote es 45 puntos. Esta regla se sigue en todos los lotes excepto en el lote 5, en el que al existir dos tipos diferenciados de elementos, los de mobiliario y los audiovisuales, se convino por esta Comisión Técnica que se realizaría la propuesta de puntuación de cada uno en función del peso económico representado por este en el total del lote. Aplicado este, el resultado fue dar 15 puntos en el apartado de mobiliario y 30 puntos en el de audiovisuales.
 - C) Una vez obtenida la puntuación de cada elemento, esta se pondera en relación con el peso económico de dicho elemento en el importe total del lote.

D) A continuación se puntúan tres datos que se solicitan el Pliego de Prescripciones Técnicas, que son:

- Tiempo de entrega de repuestos
- Plazo de entrega e instalación del producto
- Tiempo de respuesta en caso de avería

Para los dos primeros, se estima la ponderación en relación con el peso económico total del lote en un valor aproximado al 1%, y en el tercero, se estima un valor aproximado del 2%.

E) Finalmente se procede a la suma de la puntuación ponderada de todos los elementos del lote junto con la suma de estos tres últimos ítems que hemos comentado, dando como resultado la Suma Total de la puntuación técnica en el apartado de puntos subjetivos.

Como ejemplo del apartado E) se incluye la Tabla 1.

TABLA 1

LOTE 2: SILLERÍA

Precio de Licitación: 171.378,81 €

Código	Descripción	Unidades	Precio Unidad	Precio Total	Porcentaje
G0202	Silla ergonómica de respaldo alto con reposabrazos	101	670,84 €	67.755,31 €	38,01
G0205	Silla de pala apilable con brazo abatible	20	190,68 €	3.813,56 €	2,14
G0401	Confidente	280	178,23 €	49.904,40 €	28,00
G0402	Confidente con ruedas	153	326,18 €	49.905,54 €	28,00
	Tiempo de entrega de repuestos	1	1.713,79 €	1.713,79 €	0,96
	Plazo de entrega e instalación del producto	1	1.713,79 €	1.713,79 €	0,96
	Tiempo de respuesta en caso de avería	1	3.427,58 €	3.427,58 €	1,92
				178.233,97 €	100,00

Como resultado de la aplicación de lo anteriormente mencionado, se incluye la Tabla 8, que muestra la Puntuación Técnica Final alcanzada por las empresas en cada uno de los lotes, junto con una explicación de los ítems y su valoración.

TABLA 2: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

LOTE 1: BUTACAS SALON DE ACTOS

Empresa	Puntuación Sobre 2
ASCENDER, S.L.	27,88
EL CORTE INGLÉS	23,52
EURO SEATING INTERNATIONAL, S.A.	33,49
EZCARAY	38,76
FIGUERAS INTERNATIONAL SEATING	33,38
MELCO	23,79
MOGAR	31,33

LOTE 2: SILLERÍA

Empresa	Puntuación Sobre 2
BALIPE SUMINISTROS E INSTALACIONES	26,53
COMERCIAL DE INDUSTRIAS REUNIDAS	16,37
EDUARDO BALLESTEROS S.L	26,79
EL CORTE INGLÉS	26,52
GRUPO KAT	24,16
LAUSAN	36,31
MELCO	35,11
MOFISER S.L	29,94
MUEBLES TINAS	32,69
OFINET	30,42
OFITA INTERIORES (JOCAFRI)	26,24
RUIZ COLLADO	23,92

LOTE 3: MOBILIARIO DE DESPACHOS

Empresa	Puntuación Sobre 2
LAUSAN	38,81
MUEBLES TINAS	28,48
OFITA INTERIORES (JOCAFRI)	30,78

LOTE 4: MOBILIARIO GENERAL

Empresa	Puntuación Sobre 2
COMERCIAL DE INDUSTRIAS REUNIDAS	27,68
LAUSAN	38,75
SERVITEC	30,01

LOTE 5: MULTIMEDIA SALA REUNIONES Y SALA ESPERA

Empresa	Puntuación Sobre 2
ELPRO	30,04
UTE BGL ALMERIMATIK	35,03
VITELSA	16,82

LOTE 6: CORTINAJE

Empresa	Puntuación Sobre 2
ANDALUZA DE PAPELERIA (OFIPAPEL)	21,59
CECILIO MÁRQUEZ	41,08
EL CORTE INGLÉS	26,90
GRUPO KAT	10,58
LABELLA S.L	32,26
MUEBLES TINAS	36,75
OFINET	34,60
PAPELERÍA COLÓN	20,89
TEXTIL HOGAR	44,89

Al final de este Acta, se incluyen los Anexos del I al VI, con las puntuaciones obtenidas por las empresas ordenadas por lotes, y en estos por elementos, con expresión de los ítems correspondientes.

Almería, a 8 de mayo de 2012